

PÚBLICO

Índice AI: AFR 43/003/2008

22 de febrero de 2008

Más información (actualización núm. 2) sobre AU 259/07 (AFR 43/003/2007, del 12 de octubre de 2007) y su actualización (AFR 43/004/2007, del 7 de noviembre de 2007) – Preso de conciencia

NÍGER Ibrahim Manzo Diallo, periodista

El 6 de febrero, el Tribunal de Apelación de la ciudad de Zinder, en el este de Kenia, ordenó la libertad provisional del director de periódico Ibrahim Manzo Diallo, que llevaba más de cuatro meses detenido sin juicio por su presunta vinculación con rebeldes de la comunidad étnica tuareg.

“Je dois surtout remercier Amnistie internationale sincèrement du fond du cœur qui s’est mobilisé pendant ma détention. C’est la pression internationale... ils ont fini par me libérer. Un grand merci aux membres d’AI. Toute ma famille leur dit aussi merci.” (“Sobre todo, agradezco sinceramente y desde el fondo de mi corazón a Amnistía Internacional por movilizarse durante mi detención. Debido a la presión internacional [...] finalmente me dejaron en libertad. Muchas gracias a toda la membresía de AI. Mi familia también se lo agradece.”)

No se requiere ninguna otra acción por parte de la Red de Acción Urgente. Nuestro agradecimiento a quienes enviaron llamamientos.